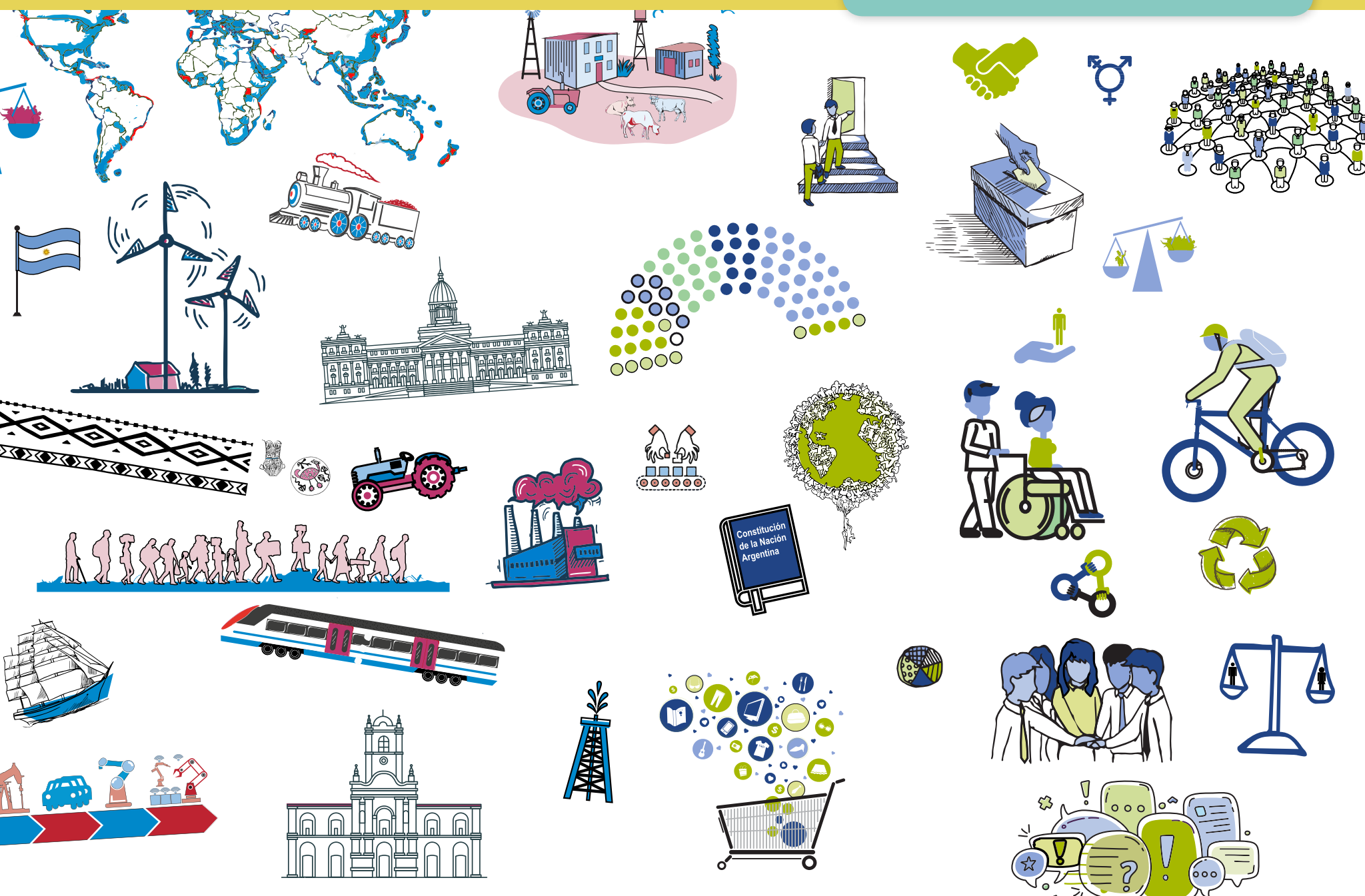


Mujeres y derechos: la lucha por la igualdad en los siglos XX y XXI

Las mujeres y los varones, ¿somos iguales?

Séptimo grado



Educación Sexual Integral

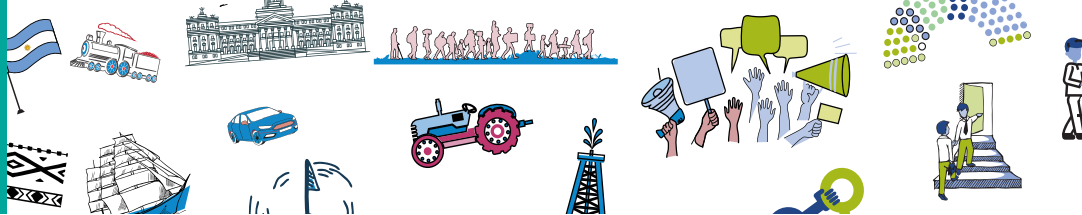
Serie PROPUESTAS DIDÁCTICAS ■ PRIMARIA



Buenos Aires

Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
20-03-2026

Aires Vamos Buenos Aires



JEFE DE GOBIERNO

Horacio Rodríguez Larreta

MINISTRA DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

María Soledad Acuña

SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Diego Javier Meiriño

DIRECTORA GENERAL DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

María Constanza Ortiz

GERENTE OPERATIVO DE CURRÍCULUM

Javier Simón

DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Santiago Andrés

GERENTA OPERATIVA DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Mercedes Werner

SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA Y EQUIDAD EDUCATIVA

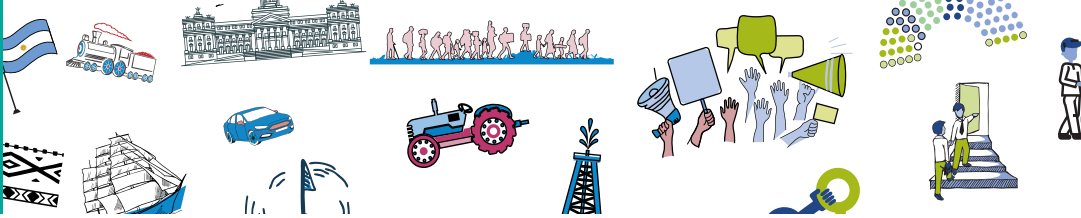
Andrea Fernanda Bruzos Bouchet

SUBSECRETARIO DE CARRERA DOCENTE Y FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

Jorge Javier Tarulla

SUBSECRETARIO DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Sebastián Tomaghelli



SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO E INNOVACIÓN EDUCATIVA (SSPLINED)

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO (DGPLEDU)

GERENCIA OPERATIVA DE CURRÍCULUM (GOC)

Javier Simón

EQUIPO DE GENERALISTAS DE NIVEL PRIMARIO: Marina Elberger (coordinación), Patricia Frontini, Ida Silvia Grabina

ESPECIALISTAS:

Ciencias Sociales: Diana Cristina González y Analía Segal (coordinación), Violeta Rosemberg

Formación Ética y Ciudadana: Mariela Helman, Guillermo Micó

LECTURA CRÍTICA: Sandra Di Lorenzo e Hilda Santos (Educación Sexual Integral)

AGRADECIMIENTOS: Clara Charrúa, Paula Guitelman, Sofía Lamarca

DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA (DGTEDU)

GERENCIA OPERATIVA DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA (INTEC)

Mercedes Werner

ESPECIALISTAS DE EDUCACIÓN DIGITAL: Julia Campos (coordinación), Eugenia Kirsanov

COORDINACIÓN DE MATERIALES Y CONTENIDOS DIGITALES (DGPLEDU): Mariana Rodríguez

COLABORACIÓN Y GESTIÓN: Manuela Luzzani Ovide

CORRECCIÓN DE ESTILO (GOC): Vanina Barbeito

EDICIÓN Y DISEÑO (GOC)

COORDINACIÓN DE SERIES PROFUNDIZACIÓN NES Y

PROPUESTAS DIDÁCTICAS PRIMARIA: Silvia Saucedo

EDICIÓN: María Laura Cianciolo, Bárbara Gomila, Marta Lacour

DISEÑO GRÁFICO: Octavio Bally, Ignacio Cismondi, Alejandra Mosconi, Patricia Peralta

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Cs. Sociales : formación ética y ciudadana. Mujeres y derechos : la lucha por la igualdad en los siglos XX y XXI. - 1a edición para el profesor - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa, 2018.
Libro digital, PDF - (Propuestas didácticas primaria)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-549-780-1

1. Ciencias Sociales. 2. Formación Ética y Ciudadana.
CDD 372.83

ISBN 978-987-549-780-1

Se autoriza la reproducción y difusión de este material para fines educativos u otros fines no comerciales, siempre que se especifique claramente la fuente.
Se prohíbe la reproducción de este material para reventa u otros fines comerciales.

Las denominaciones empleadas en este material y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implica, de parte del Ministerio de Educación e Innovación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de los países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

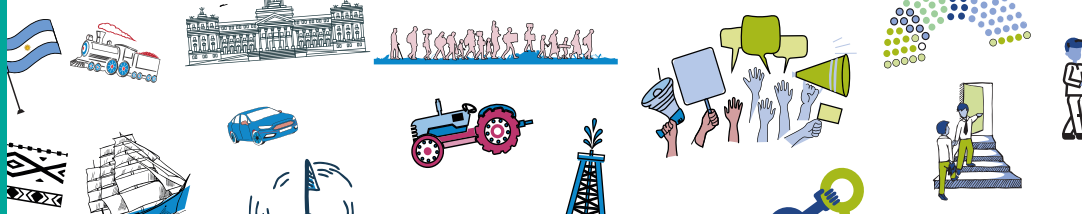
En este material se evitó el uso explícito del género femenino y masculino en simultáneo y se ha optado por emplear el género masculino, a efectos de facilitar la lectura y evitar las duplicaciones. No obstante, se entiende que todas las menciones en el género masculino representan siempre a varones y mujeres, salvo cuando se especifique lo contrario.

Fecha de consulta de imágenes, videos, textos y otros recursos digitales disponibles en Internet: 1 de julio de 2018.

© Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Ministerio de Educación e Innovación / Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa / Dirección General de Planeamiento Educativo / Gerencia Operativa de Currículum, 2018.

Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa / Dirección General de Planeamiento Educativo / Gerencia Operativa de Currículum.
Av. Paseo Colón 275, 14° piso - C1036ACC - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Teléfono/Fax: 4340-8032/8030

© Copyright © 2018 Adobe Systems Software. Todos los derechos reservados.
Adobe, el logo de Adobe, Acrobat y el logo de Acrobat son marcas registradas de Adobe Systems Incorporated.



Presentación

Los materiales de la serie Propuestas Didácticas - Primaria presentan distintas propuestas de enseñanza para el séptimo grado de las escuelas primarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

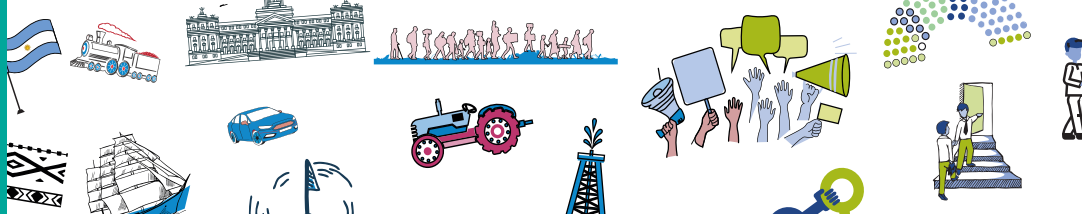
Para su elaboración se seleccionaron contenidos significativos de todas las áreas del *Diseño Curricular para la Escuela Primaria. Segundo ciclo*, respetando los enfoques de cada una. En las secuencias didácticas se ponen en juego, además, contenidos de áreas transversales incluidos en otros documentos curriculares, tales como los *Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral en el Nivel primario* y el *Anexo Curricular de Educación Digital Nivel Primario*. A partir de este marco, se proponen temas que permiten abordar en la escuela problemáticas actuales de significatividad social y personal para los alumnos.

Los materiales que componen la serie se ofrecen como aportes al momento de diseñar una propuesta específica para cada grupo de alumnos. Al recorrer cada una de las secuencias, el docente encontrará consignas, intervenciones posibles, oportunidades de profundizar y de evaluar, así como actividades y experiencias formativas para los alumnos. Estos materiales promueven también la articulación con la secundaria, dado que comparten los enfoques para la enseñanza de las distintas áreas y abordan contenidos cuyo aprendizaje se retoma y complejiza en el nivel secundario.

Las secuencias didácticas propuestas no pretenden reemplazar el trabajo de planificación del docente. Por el contrario, se espera que cada uno las adapte a su propia práctica, seleccione las actividades sugeridas e intensifique algunas de ellas, agregue ideas diferentes o diversifique consignas.

La serie reúne dos líneas de materiales: una se basa en una lógica areal y otra presenta distintos niveles de articulación entre áreas a través de propuestas biareales y triareales. Cada material presenta una secuencia de enseñanza para ser desarrollada durante seis a diez clases. Entre sus componentes se encuentran: una introducción, en la que se definen la temática y la perspectiva de cada área; los contenidos y objetivos de aprendizaje; un itinerario de actividades en el que se presenta una síntesis del recorrido a seguir; orientaciones didácticas y actividades en las que se especifican las consignas y los recursos para el trabajo con los alumnos así como sugerencias para su implementación y evaluación.

La inclusión de capacidades, como parte de los contenidos abordados, responde a la necesidad de brindar a los alumnos experiencias y herramientas que les permitan comprender,



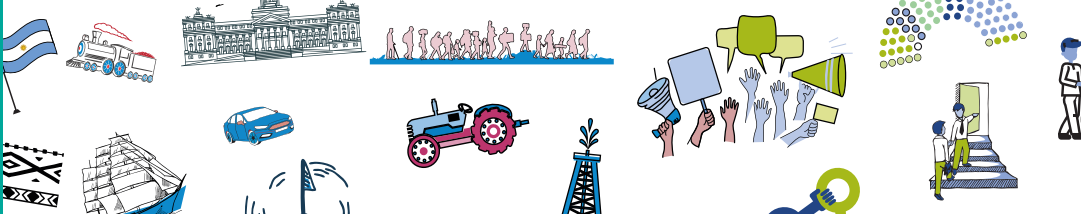
dar sentido y hacer uso de la gran cantidad de información que, a diferencia de otras épocas, está disponible y fácilmente accesible para todos. El pensamiento crítico, el análisis y comprensión de la información, la resolución de problemas, el trabajo colaborativo, el cuidado de sí mismo, entre otros, son un tipo de contenido que debe ser objeto de enseñanza sistemática. Con ese objetivo, la escuela tiene que ofrecer múltiples y variadas oportunidades para que los alumnos desarrollen estas capacidades y las consoliden.

Las secuencias involucran diversos niveles de acompañamiento y autonomía, a fin de habilitar y favorecer distintas modalidades de acceso a los saberes y los conocimientos y una mayor inclusión de los alumnos. En algunos casos, se incluyen actividades diversificadas con el objetivo de responder a las distintas necesidades de los alumnos, superando la lógica de una única propuesta homogénea para todos. Serán los equipos docentes quienes elaborarán las propuestas didácticas definitivas, en las que el uso de estos materiales cobre sentido.

Iniciamos el recorrido confiando en que esta serie constituirá un aporte para el trabajo cotidiano. Como toda serie en construcción, seguirá incorporando y poniendo a disposición de las escuelas de la Ciudad propuestas que den lugar a nuevas experiencias y aprendizajes.

Diego Javier Meiriño
Subsecretario de Planeamiento
e Innovación Educativa

Gabriela Laura Gürtner
Jefa de Gabinete de la Subsecretaría de
Planeamiento e Innovación Educativa



¿Cómo se navegan los textos de esta serie?

Los materiales de la serie Propuestas Didácticas - Primaria cuentan con elementos interactivos que permiten la lectura hipertextual y optimizan la navegación.

Para visualizar correctamente la interactividad se sugiere bajar el programa [Adobe Acrobat Reader](#) que constituye el estándar gratuito para ver e imprimir documentos PDF.



Portada

 Flecha interactiva que lleva a la página posterior.

Índice interactivo

 **Introducción**

Plaquetas que indican los apartados principales de la propuesta.

Actividades

La eminencia

a. Resolvé por escrito el acertijo que leyeron con el docente:

Actividad 1

Pie de página

 **Volver a vista anterior** — Al clicar regresa a la última página vista.

 — Ícono que permite imprimir.

 **6**  — Folio, con flechas interactivas que llevan a la página anterior y a la página posterior.

Itinerario de actividades

 **Actividad 1** **Formación Ética y Ciudadana**

La eminencia

Trabajo con acertijo para abrir la problemática planteada en el subtítulo de la propuesta, "Las mujeres y los varones, ¿somos iguales?", y visualizar las representaciones sociales acerca de esta cuestión.

1

Organizador interactivo que presenta la secuencia completa de actividades.

 Botón que lleva a la actividad anterior.

 Botón que lleva a la actividad siguiente.

 Sistema que señala la posición de la actividad en la secuencia.

Íconos y enlaces

1 Símbolo que indica una cita o nota aclaratoria. Al clicar se abre un *pop-up* con el texto:

Los números indican las referencias de notas al final del documento.

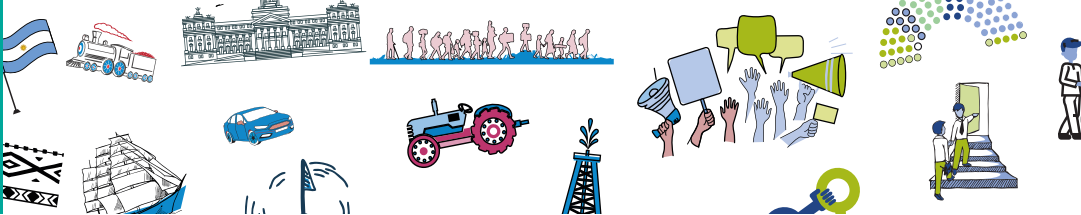
Ovidescim repti ipita voluptis audi iducit ut qui adis moluptur? Quia poria dusam serspero voloris quas quid moluptur?Luptat. Upti cumAgnimustrum est ut

El color azul y el subrayado indican un [vínculo](#) a la web o a un documento externo.

 — Indica enlace a un texto, a una actividad o a un anexo.

"Título del texto, de la actividad o del anexo"

 — Indica apartados con orientaciones para la evaluación.



Índice interactivo



Introducción



Contenidos y objetivos de aprendizaje



Itinerario de actividades



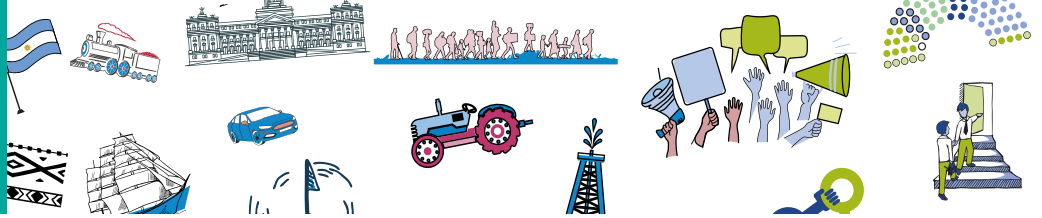
Orientaciones didácticas y actividades



Orientaciones para la evaluación



Bibliografía

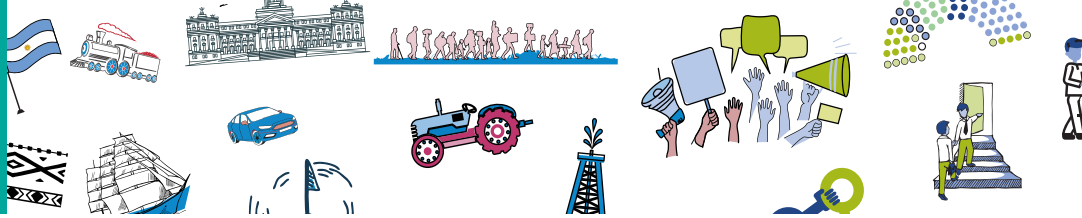


Introducción

En 1934, un poeta argentino señaló que el siglo XX era “problemático y febril”, para retratar la insoslayable tensión en la convivencia entre los sujetos. Desde siempre, mujeres y hombres grandes, chicos y chicas han sido protagonistas de los conflictos producidos por el encuentro de diferentes intereses: cada uno y cada grupo quiere, en principio, que se cumplan los propios, a veces de manera pacífica, otras de modo más violento, también de manera trágica. La humanidad ha ido alternando acuerdos pacíficos más o menos felices y guerras angustiosas. Pero el siglo XX fue diferente a los anteriores. Nunca antes las luchas y los logros fueron tantos. Las peleas de las minorías por la igualdad estuvieron a la orden del día, y fue su objetivo lograr que los intereses y los derechos de sus integrantes, hasta entonces silenciados, fueran visibles y respetados. Fue una permanente y ardua lucha.

Las mujeres fueron claramente parte de este proceso que obligó a las mayorías a reconocer y a aceptar la universalidad de los derechos humanos. En Argentina, ese reconocimiento se hizo visible con el voto femenino universal (1947); la patria potestad compartida (1949), luego abolida (1955), restablecida (1985) y sustituida por la responsabilidad coparental igualitaria (2015); la Asignación Universal por Embarazo (2011), y la ley que protege los derechos laborales de las mujeres que realizan trabajos domésticos en casas particulares (2013). Estos pocos ejemplos dan cuenta del avance de los derechos de las mujeres y de que cada derecho es una conquista en un recorrido marcado por los desafíos que las minorías enfrentaron para disolver el sometimiento padecido durante muchísimo tiempo. En ese marco de luchas y logros surge la perspectiva de género, fundamental para pensarnos como sociedad, para responder a la pregunta sobre quiénes somos y quiénes queremos ser, interrogante que determina la agenda de las problemáticas del pasado, del presente y del futuro de la ciudadanía, en vistas a crear una sociedad más justa e igualitaria.

¿Por qué la escuela debe dar lugar a los interrogantes que plantea la perspectiva de género? Porque han ganado visibilidad en todos los ámbitos, y porque la escuela debe contribuir a que cada sujeto conozca y tome conciencia de sus derechos y de las responsabilidades que conlleva su ejercicio efectivo. Para ello, debe optar por una concepción integral de los derechos humanos que abarca todos los aspectos de la relación entre la sociedad y sus miembros, e incluye las respuestas a las demandas de igualdad y a los requisitos de libertad que el Estado debe dar a los ciudadanos. El género en particular y los derechos en general son contenidos, pero también criterios que deben organizar y regular todas las acciones de la escuela para garantizar la igualdad de condiciones y de oportunidades y el respeto mutuo.



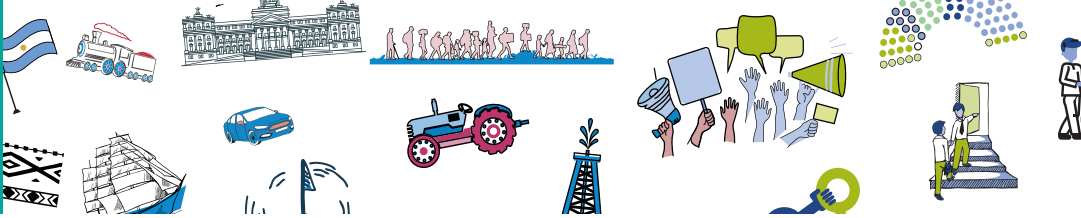
Este cuadernillo es una invitación a conocer un poco más la historia de la lucha por la igualdad de derechos de las mujeres durante el siglo pasado y en la actualidad, pues, como ocurre con todo en la historia de la conquista de derechos, no existe un punto de llegada definitivo.

Se trabajará con el caso de Carolina Muzzilli (1889–1917), obrera cordobesa que peleó por la ampliación de los derechos de las mujeres y denunció las malas condiciones de trabajo de las mujeres y de los niños a principios del siglo pasado en nuestro país. A partir de su historia, es posible preguntarse sobre el rol de las mujeres en el pasado para habilitar preguntas sobre el presente.

Esta propuesta se suma a otras que la escuela ofrece para que los alumnos conozcan una parte central de la historia argentina, la de las mujeres, y que puedan identificar y explicar algunas problemáticas sociales que recorren el pasado, el presente y el futuro. Tiene por objetivo brindar herramientas para que los docentes y los chicos realicen un trabajo de producción y de reflexión cuyo punto de partida sea el género, para poder pensar la igualdad y equidad entre los géneros y también para abordar los derechos de las mujeres y de los varones.

Se pretende que, a partir del trabajo en el aula y a lo largo de las distintas clases, los alumnos tengan la oportunidad de comprender cómo la mirada y las acciones de cada sujeto determinan el tipo de vínculo que establece con los otros sujetos. Ese es el sentido de la presencia articulada de Ciencias Sociales, Formación Ética y Ciudadana y Educación Sexual Integral (ESI). El punto de partida será el análisis de las prácticas sociales vinculadas a la perspectiva de género que tienen lugar en distintos ámbitos públicos y privados: la calle, la escuela, la familia y el trabajo, entre otros.

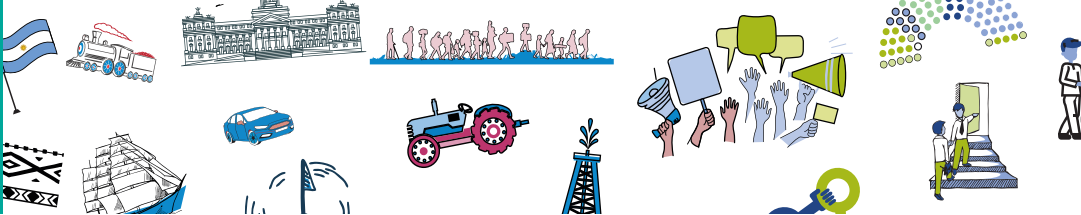
Finalmente, la pregunta acerca de si las mujeres y los hombres son iguales aún persiste. Ha tenido diferentes respuestas, según las épocas y según cómo se fue planteando la desigualdad, con mayor o menor vehemencia, con mayor o menor rigor, con mayor o menor violencia. Por eso, hoy se sugieren otras: ¿En qué son iguales y en qué diferentes? ¿En qué han sido desiguales? ¿Quiénes padecieron las desigualdades? ¿Quiénes las padecen actualmente? ¿Cuáles fueron las razones? ¿Pueden ser razonables las desigualdades? ¿Cómo se es igual si se es diferente? ¿Todas las mujeres son iguales o hay diferencias entre ellas? ¿Y entre los hombres? ¿Cómo se hace para que una diferencia no se convierta en desigualdad? ¿Cómo se puede ser igual sin ser idéntico a los demás? ¿Qué molesta, duele, incomoda, de las diferencias? ¿Cómo se entiende la igualdad sin siquiera ser parecido a los demás? Cada generación renueva los interrogantes, porque mujeres y hombres van descubriendo desigualdades ocultas o cómo la desigualdad de siempre aparece con nuevos disfraces. En esta propuesta intentaremos responder algunas de las preguntas. Otras, tal vez, podrán ser abordadas por el docente de acuerdo con los intereses y las posibilidades de los alumnos.



Desde Educación Digital, se propone que los alumnos puedan desarrollar las competencias necesarias para realizar un uso crítico, criterioso y significativo de las tecnologías digitales. Para ello –y según lo planteado en el *Anexo Curricular para la Educación Digital en el Nivel Primario*– es preciso pensarlas aquí en tanto recursos disponibles para potenciar los procesos de aprendizaje y la construcción de conocimiento en forma articulada y contextualizada con las áreas de conocimiento, y de manera transversal.



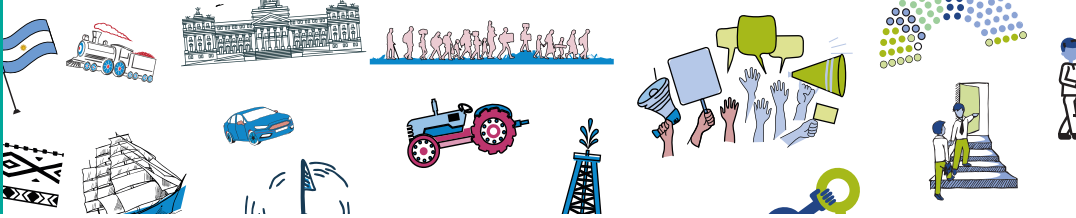
Anexo Curricular
para la Educación
Digital en el Nivel
Primario



Contenidos y objetivos de aprendizaje

Ciencias Sociales
Ejes/Contenidos
Derechos, conflictos y cambios en el siglo XX Idea básica Durante el siglo XX, diferentes grupos protestaron contra la discriminación y lucharon por los derechos humanos, de formas distintas. Alcances - Análisis de los logros obtenidos por parte de algún grupo o movimiento contra un tipo de discriminación o por un ideal: la lucha de las mujeres por la conquista de sus derechos. - Reconocimiento de la incorporación creciente de las mujeres al mundo del trabajo, a la política y a la vida pública. Selección de evidencias obtenidas de revistas, diarios y documentales de época; análisis de testimonios orales; realización de entrevistas.
Objetivos de aprendizaje
<i>Se espera que al finalizar la secuencia didáctica, los alumnos puedan:</i> - Acercarse al conocimiento de la sociedad del siglo XX a partir del caso de las mujeres trabajadoras, su posición dentro de la sociedad y sus reivindicaciones. - Conocer y comprender, a partir de un trabajo de reflexión y de producción, la complejidad que presentan las luchas por los derechos, analizando continuidades y diferencias, y la forma en que se expresan en el presente.

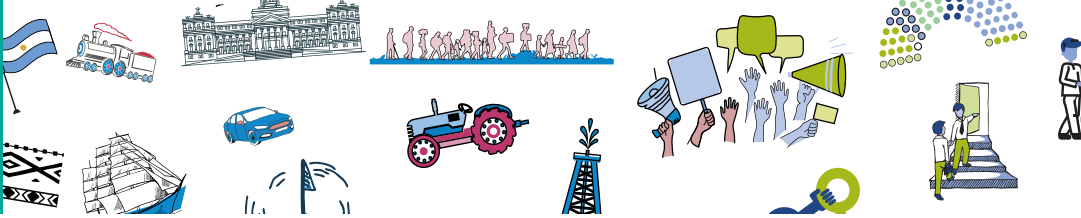
Formación Ética y Ciudadana
Ejes/Contenidos
La dignidad humana y los derechos fundamentales de todas las personas, la igualdad y sus violaciones en las relaciones de género, entre sectores sociales o grupos culturales. Las normas de convivencia, la justicia y la responsabilidad moral autónoma sobre las propias acciones.
Objetivos de aprendizaje
<i>Se espera que al finalizar la secuencia didáctica, los alumnos puedan:</i> - Reconocer las implicancias éticas de los problemas, posiciones y conceptos de las diferentes áreas, analizados en clase. - Participar, argumentando con criticidad y compromiso crecientes, en los debates sobre los problemas analizados.



Educación Sexual Integral
Contenidos
El cuerpo <i>Derechos Humanos</i> Luchas y conquistas en el campo de los derechos humanos.
La relación con uno mismo y con los demás <i>Género</i> Igualdad de derechos entre hombres y mujeres.
Objetivos de aprendizaje
<i>Se espera que al finalizar la secuencia didáctica, los alumnos puedan:</i> Reflexionar sobre los roles de género a lo largo de la historia, enfatizando las desigualdades.

Educación Digital
Competencias digitales involucradas
- Comunicación y colaboración. - Exploración y representación de lo real. - Pensamiento crítico. - Uso autónomo de las TIC.
Objetivos de aprendizaje
- Entender el ciberespacio como ámbito de socialización, construcción y circulación de saberes; conocer sobre su funcionamiento y sus posibilidades, logrando interactuar con responsabilidad, creatividad y respeto por la diversidad. - Ubicar, organizar, analizar, evaluar, sintetizar, usar y reelaborar de modo crítico información de diversas fuentes y medios, entendiendo las características y la retórica de lo digital. - Conocer la relación entre las tecnologías y las necesidades sociales, e identificar la aplicación de las primeras a la vida cotidiana, tanto dentro como fuera de la escuela.

En esta propuesta, las actividades se orientan a generar las condiciones necesarias para que los alumnos desarrollen el pensamiento crítico, la iniciativa y la creatividad, ya que se espera que paulatinamente asuman una posición personal sobre la problemática estudiada. Asimismo, se busca favorecer la construcción de una ciudadanía responsable a partir del conocimiento y la valoración de principios, deberes y derechos propios de una sociedad democrática. Finalmente, se trabajan las capacidades de análisis y comprensión de la información, en la medida en que se promueve que, progresivamente, puedan buscar, analizar y sistematizar información de distintas fuentes y formatos.



Itinerario de actividades



Actividad 1

Formación Ética y Ciudadana

La eminencia

Trabajo con acertijo para abrir la problemática planteada en el subtítulo de la propuesta, “Las mujeres y los varones, ¿somos iguales?”, y visualizar las representaciones sociales acerca de esta cuestión.

1



Actividad 2

Ciencias Sociales

Formación Ética y Ciudadana

Educación Sexual Integral

El género como derecho

Ver y analizar cortos audiovisuales para poner en común lo que se conoce sobre el tema. Lectura de imágenes de revistas de los años setenta para analizar la representación del rol de las mujeres y de los varones.

2



Actividad 3

Ciencias Sociales

Carolina Muzzilli como ejemplo de una mujer luchadora

Lectura de imágenes y análisis de un caso como ejemplo de prácticas que desplegaron las mujeres para demandar la ampliación de derechos.

3



Actividad 4

Ciencias Sociales

Educación Sexual Integral

Mujeres acá y allá. Adentro y afuera de casa

Se trabaja a partir de un ejemplo para pensar el concepto de “trabajador/a” y la lucha por sus derechos.

4



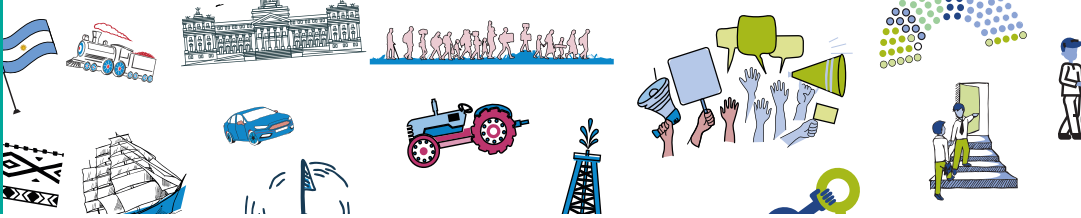
Actividad 5

Ciencias Sociales

La lucha de las mujeres en América Latina

Poner en contexto lo que sucedía en el continente latinoamericano. Ver distintos personajes que pelearon por los derechos de las mujeres. Dar cuenta de que las conquistas no son individuales, sino colectivas.

5



Actividad 6

Formación Ética y Ciudadana

Educación Sexual Integral

En los años 60 y 70, las mujeres continúan luchando

Leer un artículo periodístico sobre mujeres que continuaron peleando por la igualdad y por sus derechos en un contexto de dictaduras.

6



Actividad 7

Ciencias Sociales

Formación Ética y Ciudadana

Algunos momentos relevantes en la lucha por la igualdad en la Argentina

Aproximarse al contenido de algunas leyes de nuestro siglo que suponen conquistas de derechos de grupos minoritarios. Discutir acerca de los motivos de su mayor o menor grado de aceptación.

7



Actividad 8

Ciencias Sociales

Formación Ética y Ciudadana

Educación Sexual Integral

La igualdad de derechos como camino recorrido y como horizonte

Discutir la situación de los derechos de las mujeres en la actualidad. Diferenciar los avances en cuanto a las leyes que proclaman la igualdad y algunas prácticas sociales donde la desigualdad se sostiene de hecho. Pensar en el presente para poder proyectar futuros más justos e igualitarios.

8

Orientaciones didácticas y actividades

Actividad 1. La eminencia

Esta actividad tiene por objetivo abrir la problemática expuesta en el subtítulo de la propuesta: “Las mujeres y los varones, ¿somos iguales?” Para hacerlo, se plantea visualizar las desigualdades presentes entre unas y otros en las representaciones sociales; en este caso, las referidas al tipo de actividades profesionales que desarrollan así como también al prestigio y al reconocimiento social que reciben de modo desigual.

El docente comienza la actividad preguntando a los alumnos si saben el significado del término *eminencia*. Presenta ejemplos donde puede ser utilizado y luego plantea, leyendo para toda la clase, el acertijo que se incluye más abajo.

Les propone que cada uno responda por escrito, en lo posible, el acertijo planteado, y explique quién cree que es la eminencia y por qué. Es importante que haya un momento de resolución individual, aunque sea breve, pues esto posibilita ver las consideraciones que cada uno pone en juego al analizar la situación. Si alguien del grupo ya conociera la respuesta, el docente le pedirá que espere unos minutos para ponerla en común, a fin de que los otros puedan pensar el acertijo.

Luego, se realiza la puesta en común de las respuestas que fueron elaborando. Si nadie planteara la correcta, el docente la ofrecerá e invitará a pensar por qué creen que la mayoría se imagina que se trata de un varón. Hace notar que hay algunas actividades y profesiones que históricamente se han vinculado más a un género –el masculino– en el marco de las desigualdades en cuanto al acceso, al reconocimiento y al prestigio. Además, puede señalar que la ciencia es uno de los ámbitos donde puede encontrarse esa desigualdad.

El docente pide a los alumnos que, por grupos, realicen el acertijo a distintos miembros de la comunidad escolar (maestros, otros chicos, algún profesor curricular, alguien del equipo directivo, etc.) y que organicen las respuestas en un cuadro.

a. Resolvé por escrito el acertijo que leyeron con el docente:

Los médicos del lugar le presentan el caso y esperan ansiosos su opinión. Finalmente, uno de ellos es el primero en hablar: “¿Está usted en condiciones de tratar al nene?”, pregunta con un hilo de voz. Y obtiene la siguiente respuesta: “¡Cómo no voy a estar en condiciones de tratarlo: es mi hijo!”.

- ¿Quién es la eminencia?
- b.** Luego de analizar el acertijo “La eminencia” en el grado, plantéenselo, por grupos, a otras personas de la escuela, para ver si el tipo de respuestas que dan son similares a las que aparecieron en la clase. Puede ser a otros maestros, a algún profesor curricular, a alguien del equipo directivo o también a otros alumnos. Asegúrense, para estos últimos, de que conozcan el significado del término *eminencia*.



c. Organicen en este cuadro las respuestas que obtuvieron:

Persona entrevistada (nombre, función que cumple)	Respuesta que dio	Modificación de la respuesta (si es que la hubo)



Actividad siguiente ➔

Luego de compartir la información de los cuadros, el docente guiará el análisis para poder sacar conclusiones tales como “de X personas entrevistadas, X pensaron en un varón, X advirtieron que se trataba de una mujer, X cambiaron su respuesta porque se dieron cuenta”.

No se trata de condenar las respuestas que aparezcan sino de visibilizar algunas representaciones que se tienen internalizadas para luego cuestionarlas en términos de igualdad y de justicia, pero sin personalizarlas. En todo caso, se puede plantear que esta actividad tuvo como objetivo abrir una serie de propuestas que desarrollarán en las próximas clases tratando de responder por qué se da esta desigualdad en las representaciones sociales.



Mujeres y derechos: la lucha por la igualdad en los siglos XX y XXI

Actividad 2. El género como derecho

En esta actividad se propone introducir el tema del género como derecho del sujeto y plantear el problema que se va a trabajar. Se organiza en dos momentos: en el primero, se toma como punto de partida el análisis de tres cortos sobre la temática, realizados por alumnos de escuelas de la Ciudad en el año 2017. En el segundo, se presentan dos imágenes de la revista *Billiken* de los años setenta, en pleno terrorismo de Estado, para analizar la representación del rol de las mujeres y de los varones. La revista, que lanzó su primera tirada en 1919, fue muy popular en esa época, sobre todo en los ámbitos escolares.

El género como derecho

Actividad 2

Primer momento

- En parejas o de a tres, según les indique el docente, vean estos cortos realizados por alumnos de escuelas de la Ciudad:
 - [“Estereotipos, game over”](#).
 - [“Sueños verdaderos”](#).
 - [“Soy lo que soy”](#).
- Luego de ver los cortos y de intercambiar las primeras impresiones, el docente los invitará a participar de un espacio de discusión con el total del grupo, y les propondrá algunas preguntas.

Segundo momento

Mirá estos dos recortes de la revista *Billiken* de los años setenta (muy popular en esa época, sobre todo en los ámbitos escolares) y prestá atención a cómo se construía el rol de las mujeres y de los hombres según este medio de comunicación.

CHICAS

Hacete una pollera. Prepará una tarta de frutilla.
Y aprendé un secreto que alegrará tu casa. ...

... PARA SER COMO TU MAMÁ

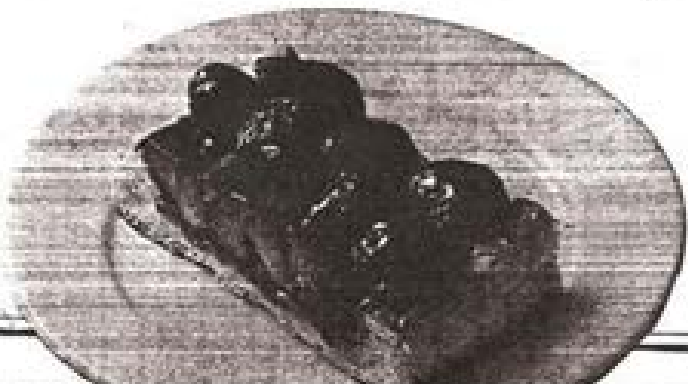
MASA DE HOJALDRE PARA TODO

Ingredientes: 500 g de harina, 375 g de manteca (un poco más de 1 pan y medio); 1 cucharadita de sal; 200 g de agua fría (un vaso común).

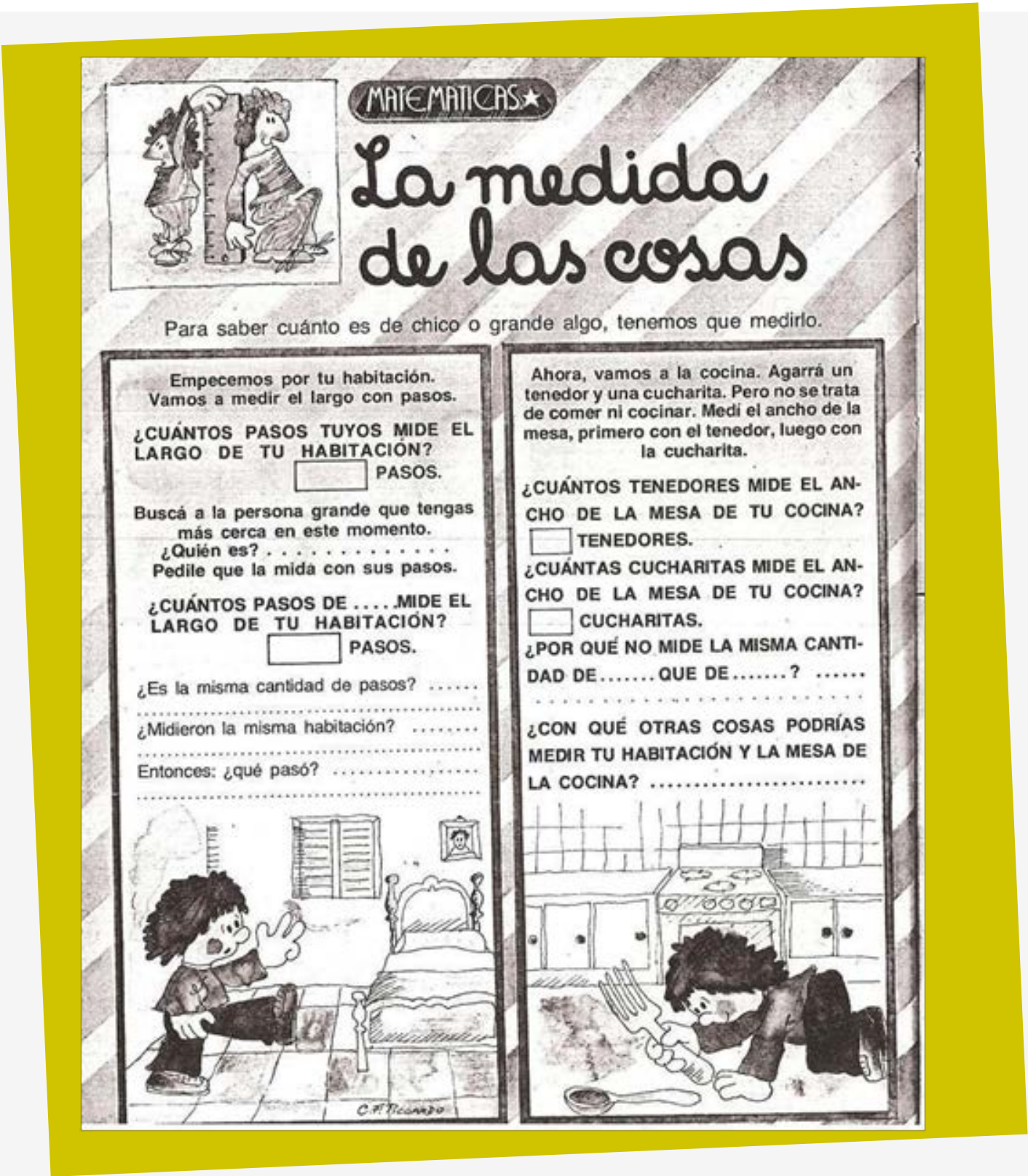
Preparación: mezclá la harina con la sal y agregale el agua fría. Te tiene que quedar una masa suave. Amasala un poco y después dejala reposar durante 15 minutos. ● Luego extendela con la palma de las manos. El centro tiene que quedarte más grueso que los bordes. ● En el medio colocá la manteca (que debe estar blanda) cortada en trozos. ● Mojá los bordes de la masa con un pincel y encerrá la manteca doblando los cuatro costados. ● Extendé la masa con un palo de amasar hasta que te quede de un espesor de 2 cm. Cuidá que la manteca no se escape. Doblá la masa en tres partes (como si la enrollases) hacia tu lado izquierdo. ● Después extendela nuevamente con el palote. Amasá siguiendo el sentido contrario a los pliegues. ● Plegala otra vez en tres partes. ● Dejela reposar durante 15 minutos. ● Vovela a plegar hacia la izquierda.

TARTA CON FRUTILLAS

Ingredientes: la masa que preparaste, frutillas y gelatina de frutillas. Ubicá la masa en un molde rectangular, enmantecado y enharinado. Prepará la gelatina de frutillas y poné un poco sobre la masa. Cociná el hojaldre en horno mediano, cuando esté dorada agregale las frutillas y la gelatina sobrante. Dale otro golpe de horno y sacala. Esperá que se enfrie y recibí los aplausos.



“...Para ser como tu mamá”, en revista *Billiken*, 1977.



“La medida de las cosas”, en revista *Billiken*, 1977.

- Discutan en pequeños grupos si creen que los personajes están bien representados. Argumenten por qué sí o por qué no.
- ¿Consideran que estas imágenes acerca de cómo deben ser varones y mujeres siguen vigentes?



Respecto del primer momento de la actividad 2, el docente explicará previamente a los chicos que los videos que van a ver fueron elaborados por alumnos de escuelas de la Ciudad en el marco del festival *Hacelo Corto*.

Luego de verlos y del intercambio de primeras impresiones, el docente explica que existen diferentes modos de expresar y vivir el género. Que en otros tiempos se pensaba que el género venía definido de modo inmutable por las características biológicas de las personas, pero que esto en la actualidad está perimido. Que entender el género como derecho supone respetar la diversidad de modos de vivir y la libertad de cada sujeto para elegir, sin por ello ser discriminado. También se detiene en el significado del término *estereotipo* y en cómo este es transmitido a través de los medios de comunicación, las publicidades y otras expresiones culturales. A continuación, organiza un espacio de discusión con todo el grupo sobre los cortos.

Actividad 2

- b. Luego de ver los cortos y de intercambiar las primeras impresiones, el docente los invitará a participar de un espacio de discusión con el total del grupo, y les propondrá algunas preguntas.

El docente puede seleccionar algunas de estas preguntas para orientar el intercambio:

- ¿Por qué creen que el corto *Sueños verdaderos* se llama así? ¿Qué opinan del final? ¿Cómo podría ser *Sueños verdaderos* 2?
- ¿Qué elementos de la vida cotidiana aparecen más vinculados a las mujeres y cuáles a los hombres? ¿Por qué creen que es así? ¿Qué ocurre cuando una persona se distancia de la imagen que se espera de ella? ¿Conocen ejemplos reales donde esto suceda o haya sucedido?
- En el corto *Soy lo que soy*, la poesía que lee Cruz en la clase dice: “Uno no nace como quiere ser, mi deseo es poder verme como en realidad quiero ser”. ¿Por qué dice esto? ¿Qué opinan de esta frase? ¿Lo que uno quiere ser está definido por cómo uno nace?

Respecto del segundo momento de la actividad 2, luego de que los alumnos analizan las imágenes y discuten en grupos, se organiza un breve espacio de puesta en común. Las intervenciones del docente permitirán abrir la discusión acerca de la presencia o ausencia de dichas representaciones en la actualidad. Dado que son imágenes de la década del 70, es probable que los chicos adviertan, en primera instancia, las diferencias en cuanto a la vestimenta, los peinados, etc. Más allá de esta primera mirada es importante que se ponga el foco en ver que se muestra a las niñas vinculadas a la cocina y, en cambio, a los niños, a la matemática.

El docente orientará estas primeras aproximaciones para dejar abierta la pregunta sobre la presencia o ausencia de algunos de estos estereotipos en la actualidad.



Actividad 3. Carolina Muzzilli como ejemplo de una mujer luchadora

Esta actividad fue elaborada para dar a conocer a los alumnos el ejemplo de una mujer luchadora como Carolina Muzzilli, pero, en realidad, la idea es que se pueda pensar en todas las mujeres, es decir, que el ejemplo de Carolina pueda funcionar como disparador para buscar otras tantas mujeres que han peleado por sus derechos. El objetivo es que los chicos, a través de la militancia de Carolina Muzzilli por la igualdad en las condiciones laborales de las mujeres, reconozcan las acciones que ella y otras mujeres desarrollaron para demandar la igualdad laboral. A su vez, se busca promover la reflexión sobre lo normativo, lo prohibido y lo permitido. Por otra parte, se intenta mostrar cómo las feministas comenzaban a formar parte del debate público sobre el rol de la mujer en la sociedad y su capacidad para ejercer derechos.

Carolina Muzzilli como ejemplo de una mujer luchadora

Actividad 3

- a. Miren las imágenes de los primeros años del siglo XX, incluidas en el anexo 1 “Imágenes para analizar”, analicen y anoten quiénes aparecen y qué tareas realizan.
- b. A continuación, lean este texto sobre Carolina Muzzilli y contesten las preguntas.



Anexo 1. Imágenes para analizar

Carolina Muzzilli fue una mujer que trabajó y mucho, a principios del siglo XX. Algunos años de su vida lo hizo *ad honorem* (sin cobrar) para el Estado, con el objetivo de mostrar cuáles eran las situaciones injustas que vivían las mujeres. Lo que hacía era ir a distintas fábricas y tomar notas en su libreta para describir cómo eran los lugares, cuánto ganaban las mujeres a diferencia de los hombres, cómo eran tratadas, y luego poder pelear por los derechos a partir de conocer cuáles eran esas condiciones reales (ella estaba muy en contra de las situaciones que plantean algunas de las imágenes que acabamos de ver). Sostenía que los derechos no se mendigaban sino que se conquistaban, y por eso se planteó mostrar lo mal que estaban las mujeres obreras en aquellos años para poder cambiarlo. A los dieciocho años se afilió al Partido Socialista, realizando una intensa tarea como militante que abarcó escritos, proyectos de ley, investigaciones y un constante trabajo en las filas obreras, recorriendo conventillos y fábricas para dar a conocer a los propios obreros las malas condiciones en que trabajaban. Su interés estaba puesto especialmente en las mujeres y en sus derechos. Carolina sostenía que la verdadera defensa de estos solo podía realizarse desde las propias mujeres.

Mientras militaba, continuaba trabajando como costurera a destajo, una de las salidas laborales más frecuentes para las jóvenes de clases populares, pagando con su magro salario la



publicación del periódico *Tribuna Femenina*, que editaba y dirigía. Más allá de que también promovió la defensa de los derechos civiles de las mujeres en general, uno de sus aportes más importantes fue el análisis de las condiciones de trabajo de mujeres y de niños, denunciando la pésima situación que se vivía en las fábricas y los problemas de salud que se presentaban. Su pluma conmovida e indignada retrataba así la situación en los lavaderos: “obligadas a trabajar en pisos húmedos, en invierno tiritando de frío y en verano haciéndose insoportable la atmósfera debido al vapor de agua que se desprende de los cilindros, son constantemente azuzadas por los inspectores, recibiendo frecuentemente empujones (...) las de la sección planchado, debido a la alta temperatura, en verano se desmayan con frecuencia y lejos de auxiliárselas, el inspector, reloj en mano, comprueba la duración del síncope a fin de que la obrera integre la jornada de labor”.

Consciente de la necesidad de que las mujeres tomaran en sus manos la defensa de sus derechos, alentaba su organización en los lugares de trabajo, y se destacó sobre todo por su labor en el gremio gráfico. Sus propuestas fueron tomadas en cuenta en los congresos partidarios del Partido Socialista, y se votaron algunas medidas específicas que ella impulsó. Sus investigaciones, innovadoras tanto por su temática como por la utilización de herramientas como las estadísticas, no muy difundidas en ese entonces, lograron el reconocimiento no solo de sus compañeros, sino de otros sectores de la sociedad, y llegaron a ser presentadas en otros países.

- ¿En qué lugar social les parece que estaban ubicadas las mujeres a principios de siglo, siguiendo las imágenes y el texto sobre Carolina Muzzilli? ¿A qué se dedicaban, en general?
- Vuelvan a leer el texto y, en pequeños grupos, discutan qué derechos parecían no cumplirse a principios de siglo, y qué derechos no se cumplen hoy para las mujeres.

Es fundamental que el docente acompañe a los alumnos en la lectura de los textos de Carolina Muzzilli para reponer y explicar conceptos, términos o expresiones que no conozcan. Es importante también que se registren los diferentes actores e instituciones sociales que aparecen en este relato y que se destaque el concepto de derecho a lo largo del tiempo, de acuerdo con las diferentes posturas ideológicas y pensamientos con respecto al feminismo, así como recuperar continuamente el contexto histórico que enmarca y da sentido a su lucha.



Actividad 4. Mujeres acá y allá. Adentro y afuera de casa

En esta actividad, la propuesta es ver un programa televisivo llamado "[Sufragistas. Pioneras de las luchas feministas](#)", de Canal Encuentro. Este especial elige algunos personajes que lucharon por la ampliación de los derechos. En él aparecen Carolina Muzzilli, Julieta Lanteri, Alfonsina Storni y Salvadora Medina Onrubia. Julieta Lanteri puede ser pensada como la contracara de Carolina Muzzilli, pues Julieta pertenecía a una clase social alta mientras que Carolina provenía de los sectores populares. La propuesta es ver que existieron distintas visiones dentro del feminismo, incluso antagónicas, y que los alumnos expliquen qué ideas en torno a lo femenino tenían cada una de ellas, cuáles eran sus demandas principales y cuál sería el legado de sus luchas en el presente.

Es interesante no ver todo el especial de corrido, sino ir deteniéndose en cada uno de los personajes e ir reponiendo todo aquello que no se entienda; esto es importante, ya que esta pieza audiovisual no sigue un relato lineal.

Mujeres acá y allá. Adentro y afuera de casa

Actividad 4

- a. Vean el audiovisual llamado "[Sufragistas. Pioneras de las luchas feministas](#)", de Canal Encuentro, y tomen notas en la carpeta sobre qué cuestiones luchaba cada una, de qué modo lo hacían, en qué ámbitos llevaban adelante sus reclamos.
- b. Luego de verlo, reúnanse en grupos y diferencien por qué peleaba cada una de estas cuatro activistas. Para eso, hagan un punteo de las ideas centrales que caracterizan a cada una de ellas y tengan en cuenta:
 - ¿Qué diferenciaba a Alfonsina Storni de Carolina Muzzilli? ¿En qué coincidían? ¿Julieta Lanteri reclamaba lo mismo que Carolina Muzzilli?
- c. ¿Cuál de las mujeres representadas es la que les resulta más interesante y por qué? Discútanlo en pequeños grupos y luego fundamenten hacia el resto de la clase la elección.



Actividad anterior

Actividad siguiente



Para trabajar con imágenes y con material audiovisual, es importante que el docente tome la palabra y reponga aquello que no queda claro. La propuesta es que los alumnos conozcan las posiciones de las diferentes corrientes de pensamiento femenino pero, en especial, se busca problematizar la mirada única sobre la mujer. Es fundamental también mostrar la desigualdad de género como una constante en el tiempo que se da a pesar de la ampliación de ciertos derechos.

Como se mencionó en la introducción de esta propuesta, los cambios sociales no se producen de modo individual, sino que tienen que ver con conquistas sostenidas en el tiempo que son colectivas. La de las mujeres no fue la excepción sino todo lo contrario, fue un movimiento de muchas y bien distintas mujeres. Es importante pensar que el fenómeno de las conquistas de derechos de las mujeres se dio, en mayor o menor medida, al mismo tiempo en toda Latinoamérica. Es interesante hacer una comparación con el presente para ver si esas luchas también se están dando en paralelo en los distintos países.

Actividad 5

- a. Mirá el video ["La asombrosa excursión de Zamba a la lucha de las mujeres en Latinoamérica"](#), canal *PakaPaka*. Tomá nota sobre los distintos personajes que van apareciendo y de los banderines que van consiguiendo.
- b. En forma individual contesten las siguientes preguntas:
 - ¿Cuáles son las mujeres protagonistas de esta historia?
 - ¿En qué año y país estuvo cada una de ellas?
 - ¿Qué derechos fueron adquiriendo? ¿Cuáles creés que faltan sumar al dibujo animado?
- c. Si tuvieras que sumar a Carolina Muzzilli a esta saga de personajes, ¿dónde la ubicarías? ¿Te animás a dibujarla? Buscá imágenes de referencia en Internet para darte una idea de cómo era.
- d. En el minuto 11.08 aparece un gran personaje del arte: Grete Stern, una fotógrafa alemana que vivió en nuestro país y se dedicó a retratar a las mujeres, sobre todo en los años 60. Armaba fotomontajes; es decir, cortaba partes de fotografías que le interesaban y las pegaba con otras fotos. En grupos de no más de cuatro, armen un fotomontaje. Cada grupo debe retratar una época con todo lo que saben de lo trabajado hasta aquí, más allá de lo que vieron recién en el capítulo de Zamba.
- e. Al final del capítulo, en el minuto 19.40, Rigoberta Menchú dice que “la historia puede reescribirse con libros nuevos”. ¿Qué sumarían en ese libro nuevo que no está en el capítulo? Escriban un índice de ese libro. En un índice, el título de cada capítulo puede ser una oración corta, pero muy contundente y clara, sobre lo que se tratará.



Mujeres y derechos: la lucha por la igualdad en los siglos XX y XXI

Es importante que cada una de estas actividades tenga su puesta en común con todo el grupo y que el docente realice las aclaraciones necesarias para su comprensión.

La producción del fotomontaje es compleja. Es probable que lleve más de una clase decidir qué ideas son las que se quieren plasmar. Respecto de la selección de imágenes y de la composición, es necesaria la orientación del docente.

En el punto **e.** puede ayudar a los alumnos proponer un título al libro para facilitar la elaboración del índice. Por ejemplo: *Mujeres en la historia de América Latina*.

La propuesta se puede ampliar sumando nuevos personajes pensados por los propios alumnos.



Actividad 6. En los años 60 y 70, las mujeres continúan luchando

Luego de la conquista del voto femenino, las luchas, las discusiones y los reclamos de las mujeres no terminaron. Todo lo contrario, se volvieron más potentes, más organizados. Los años 60 y 70 fueron muy importantes en este sentido. En ese entonces, la Argentina atravesaba años muy difíciles en cuanto a las libertades y al cumplimiento de los derechos de los ciudadanos.

Aquí se presenta un artículo sobre la lucha de las mujeres en los años setenta, en pleno terrorismo de Estado, y sobre su continuidad en la actualidad.

En los años 60 y 70, las mujeres continúan luchando

Actividad 6

Lean el artículo en el anexo 2, “Un hilo que va del 8 al 24 de marzo”, del diario *Página/12*, y respondan en la carpeta las siguientes preguntas:

- ¿Por qué peleaban las Abuelas y las Madres de Plaza de Mayo? ¿Por qué pelean hoy, tantos años después?



Anexo 2.
Un hilo que va del 8 al 24 de marzo

← Actividad anterior

Actividad siguiente →

Las intervenciones del docente apuntarán a mostrar que la lucha de las mujeres se sostuvo a lo largo de todo el siglo XX y que no se frenó pese a las dictaduras que vivió el continente. Fue y es tan fuerte este movimiento que continuó peleando pese a no vivir en un estado de derecho. Es importante no fijar la heroicidad en determinadas mujeres sino dar cuenta de que fue un movimiento, pero que la lucha de cada una también sirve para entender al conjunto de mujeres.



Actividad 7. Algunos momentos relevantes en la lucha por la igualdad en Argentina

En esta actividad se propone mostrar algunos hitos que suponen puntos de inflexión y verdaderas conquistas en cuanto a la igualdad de derechos de las mujeres a lo largo del siglo XX. Por otra parte, también tiene por objetivo acercar a los alumnos a la lectura de algunas leyes resultantes de las luchas emprendidas por distintos grupos minoritarios. Es sabido que la lectura de leyes resulta compleja, aun para los adultos. Por ese motivo, la escuela resulta el ámbito apropiado para brindar la oportunidad de iniciar a los chicos en la interacción con este tipo de texto particular. El docente los acompañará tendiendo los puentes necesarios para reponer las informaciones que permitan aproximarse a esta herramienta normativa. Las leyes reflejan acuerdos sistematizados producidos por la sociedad, y su conocimiento está directamente vinculado a la formación ciudadana de los alumnos.

Los hitos listados en el texto de la consigna **a.** pueden ser asignados a distintos grupos dentro del aula, para que así, grupalmente, los alumnos busquen información y la compartan con sus compañeros.

Para profundizar

Se sugiere la lectura de [Lengua. Documento de trabajo N° 4](#), Secretaría de Educación, GCBA, en el que se incluye un apartado sobre lectura de textos difíciles (pp. 69-80).

Algunos momentos relevantes en la lucha por la igualdad en Argentina

Actividad 7

a. Leé el siguiente fragmento tomado del libro *Todos y cada uno*:

“Algunos momentos importantes vinculados a los derechos de la mujer en Argentina:

- 1889: Se recibe la primera médica argentina: Cecilia Grierson. Antes no había mujeres en la universidad.
- 1907: Se reglamenta el trabajo de las mujeres.
- 1926: Las mujeres solteras, viudas o divorciadas (es decir, todas las que no están casadas) tienen los mismos derechos civiles que los varones.
- 1934: Seguro por maternidad.
- 1947: Las mujeres tienen derecho a votar autoridades y a ser elegidas.
- 1956: Decreto de igualdad de salario para varones y mujeres que realizan el mismo trabajo.
- 1968: Todas las mujeres mayores de edad (casadas o no) tienen los mismos derechos civiles que los varones.



- b. En grupos, busquen información sobre el acontecimiento del listado que les haya asignado el docente.
- c. Armen un afiche en el que figuren las informaciones más importantes sobre lo investigado, para presentar al resto de los compañeros.
- d. En el siglo XXI, se proclamaron otras leyes que reflejan avances en cuanto a la igualdad de grupos minoritarios. Se recuperan dos de ellas, que permitieron mejoras significativas en las condiciones de vida de algunas mujeres:
 - Ley de Matrimonio Igualitario (2010): el matrimonio tendrá los mismos requisitos y efectos, con independencia de que los contrayentes sean del mismo o de diferente sexo.
 - Ley de Identidad de Género (2012): toda persona tiene derecho a ser tratada, reconocida y respetada conforme a su identidad de género. Permite que las personas trans sean inscriptas en sus documentos de identidad con el nombre y el sexo de elección.
- e. Luego de la lectura a cargo del docente sobre el contenido de estas leyes, debatan entre todos:
 - Si bien estas leyes se formularon hace varios años, ¿creen que todos están de acuerdo con ellas? ¿Por qué? Socialmente, ¿están igualmente aceptadas que otras leyes?
 - Algunas personas no acuerdan con la ley de cupo femenino y otras leyes elaboradas bajo el criterio de acción positiva, porque sostienen que se utilizan reglas distintas para unos y para otras. Estas personas argumentan que debería garantizarse la igualdad aplicando las mismas reglas para todos. ¿Qué opinan ustedes?



vinculación con el contexto del retorno de la vida democrática. Pueden recuperar, además, lo que han trabajado sobre la vida de Carolina Muzzilli, ubicándolo en el listado.

Para el trabajo de investigación que los alumnos realizarán por grupos, el docente seleccionará algunos de los hitos, indicando distintos temas a cada grupo. Esta distribución dará mayor sentido a los afiches que produzcan y a su exposición posterior, dado que el propósito comunicativo será más claro. Para la selección, se sugieren los siguientes acontecimientos, porque refieren a ámbitos distintos (el trabajo, la familia, la participación política): el voto femenino (1947), la paridad de salario para varones y mujeres que realizan el mismo trabajo (1956); la Ley de Patria Potestad (1985) y la Ley de Cupo Femenino (1991).

Por otro lado, es importante que organice los tiempos de trabajo previendo días diferentes entre la lectura del listado citado, la investigación, la producción del afiche y la exposición para toda la clase. Para la búsqueda de información que se solicita, previamente acordará con el bibliotecario de la escuela y/o con el facilitador de informática para que seleccionen los materiales pertinentes. Luego, guiará a los alumnos en la producción del afiche, orientándolos respecto de qué tipo de informaciones deben figurar.

Para el abordaje de las otras dos leyes a las que se hace referencia, [Ley de Matrimonio Igualitario](#) (2010) y [Ley de Identidad de Género](#) (2012), la propuesta es que el docente lea para todo el grupo el contenido central de las dos. De la segunda, se sugiere la lectura, al menos, de los cinco primeros artículos y del artículo 12, que hace referencia específicamente a niños, niñas y adolescentes. Sería conveniente que el maestro explique el significado de “principio de capacidad progresiva” y del “interés superior del niño”, conceptos que aparecen en el artículo 5. Las intervenciones en el momento del debate intentarán recuperar las voces de todos, sin emitir juicios de valor de orden personal, pero sí señalando el marco normativo existente –las leyes–, que supone un piso de derechos conquistado.



Actividad 8. La igualdad de derechos como camino recorrido y como horizonte

Esta actividad se propone visualizar algunos de los reclamos actuales de las mujeres respecto de sus derechos. Se pretende enfatizar la vigencia de la lucha y también el carácter inacabado de los derechos: los cambios en los procesos sociales y las conquistas invitan a ir por nuevos desafíos y logros que luego devendrán en nuevos derechos. Pretende, también, ilustrar los avances que se han logrado socialmente en cuanto a la igualdad, en tensión con determinadas prácticas donde la desigualdad aún se sostiene. Se organiza en dos momentos: en el primero, se analiza la situación de desigualdad entre varones y mujeres en cuanto al precio que deben pagar unas y otros en productos de consumo cotidiano. En el segundo, se invita a los alumnos a conocer algunos de los reclamos actuales a través de una aproximación al movimiento [Ni Una Menos](#).

La igualdad de derechos como camino recorrido y como horizonte

Actividad 8

Primer momento

- a. Averigüen qué se conoce como *impuesto rosa* y a qué productos se aplica.
- b. Lean el artículo periodístico [“Las mujeres ganan menos pero pagan más”](#), publicado en el diario *Página/12*.

Del artículo se pueden destacar los siguientes datos:

Ibuprofeno: genérico a \$37; para mujeres, \$39.
Mochilas infantiles: de niño, \$549; de niña \$679.
Cepillo de dientes: de niño, \$48,99; de niña, \$50,89.
Chupetes: celeste, \$219; rosa, \$235.
Desodorante *roll on*: masculino, \$44,95; femenino, \$48,55.
Máquina de afeitar descartable: masculina \$68,49; femenina, \$72,45.

- ¿Qué opinan de esta diferencia en los precios de los productos? ¿Podríamos evaluar como injusta esta situación? ¿Por qué? ¿A quién/es afecta?
- c. Realicen una recorrida por algunos negocios del barrio tomando nota del precio de, al menos, tres productos que se mencionan en la nota. Averigüen si hay otros productos en los que haya diferencias y compartan luego, entre todos, lo que encontraron. ¿Creen que los distintos miembros de la comunidad saben de esta diferencia?



- d. Armen una cartelera con los resultados de lo que investigaron para que pueda verla el resto de la escuela. Tengan en cuenta que esta cartelera la van a leer varios chicos y adultos que no necesariamente disponen de la información con la que ustedes cuentan respecto de este tema. Sumen, en dicho trabajo, las propuestas de la campaña “El impuesto que no deberías pagar” incluida en el artículo que leyeron.

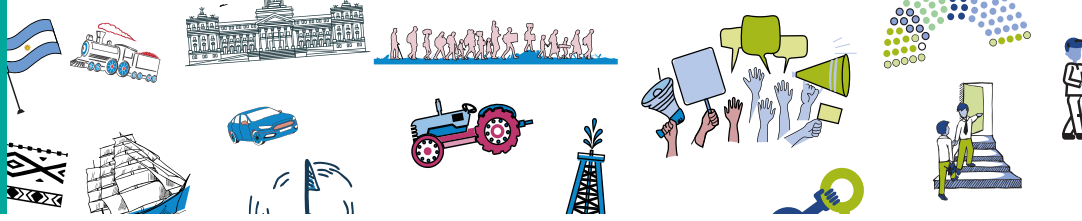
Segundo momento

En el presente, los reclamos de las mujeres parecen estar más fuertes que nunca. Miles de mujeres van a las marchas para pelear por sus derechos y por la igualdad en la sociedad: igualdad en los sueldos, en las tareas de los hogares y en la política, por ejemplo. Hace pocos años se creó el movimiento que se autodenomina *Ni Una Menos*, y que cobra cada vez mayor visibilidad en la escena social actual.

- e. En grupo, visiten el sitio web del movimiento [Ni Una Menos](#).
- f. Luego, hagan un registro en su bloc de notas o un mural digital en [Padlet](#) (pueden consultar el [tutorial de Padlet](#)), considerando:
- ¿Qué es el movimiento *Ni Una Menos*?
 - ¿Cuáles son sus reclamos? ¿Son reclamos que vienen desde hace tiempo o son nuevos reclamos?
 - ¿Qué tipo de acciones llevan adelante? ¿Qué opinión les merecen? ¿Fueron a alguna de sus marchas?
- g. Revisen las notas tomadas. A partir de ello, simularán que están en [Twitter](#) (pueden consultar el [tutorial de Twitter](#)) y escribirán cinco tuits en [OpenOffice Writer](#) (pueden consultar el [tutorial de OpenOffice Writer](#)), contándole a Carolina Muzzilli la situación del presente respecto a los derechos laborales, con una extensión máxima de 280 caracteres cada uno (como sucede en la red social mencionada). Para finalizar, compartirán sus tuits en el blog de la escuela o en un mural digital, donde leerán y comentarán los trabajos de sus compañeros.

← Actividad anterior

Respecto del primer momento de la actividad 8, el docente recuperará con toda la clase la información que los alumnos buscaron sobre el *impuesto rosa* y, luego de la recorrida por los negocios, los datos que se hayan recolectado. Para estos últimos, sistematizará la tendencia general sobre la base de la información encontrada y coordinará el debate sobre la justicia o injusticia de esta diferencia en los precios. Como en otros momentos de las actividades propuestas, guiará la lectura del artículo periodístico que, si bien no reviste mayor complejidad en



Orientaciones para la evaluación

En la secuencia propuesta a los alumnos han estado presentes tanto la información sobre el tema como la intención de impactar subjetivamente, esto es, comprometerlos en una mirada sobre ellos mismos, sus actitudes, comportamientos, y ayudarlos a pensar sobre situaciones con las que conviven, que no siempre están visibilizadas. Por lo tanto, la evaluación deberá sostener ambos aspectos de la cuestión. No se trata de que los chicos den cuenta de manera lineal de la información que esta secuencia les ha aportado ni de sus opiniones. Pero sí de que puedan volver sobre algunos aspectos discutidos a lo largo de la secuencia desde una mirada alejada del sentido común.



Algunas de las actividades pueden ser retomadas con propósito de evaluación, cierre o síntesis. La escritura será, en ese contexto, un buen aliado.

Por ejemplo, en la actividad 8 se propone realizar un cotejo entre lo que las leyes enuncian con respecto a los derechos de las mujeres y algunas situaciones “de hecho” que se dan en la vida cotidiana como el caso del impuesto rosa. Escribir una argumentación a partir de la pregunta “¿Por qué se afirma que la lucha de la mujeres continúa?”, fundamentada en la información recabada o en las conclusiones hechas a lo largo de la secuencia, resultará una oportunidad para que los alumnos retomen lo trabajado en clase.



[Ver actividad 8](#)

La secuencia que se presenta abre varios caminos para abordar esta temática, controvertida y compleja. Seguramente encontrarán modos de volver sobre las actividades para sistematizar, en forma oral o escrita los contenidos trabajados.

Anexo 1

Imágenes para analizar



G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa.



G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa.





Anexo 2

Estela Carlotto, Taty Almeida y Nora Cortiñas recuerdan cómo fue salir a la calle a reclamar siendo mujeres

Un hilo que va del 8 al 24 de marzo

La presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo y las dos dirigentes de Madres Línea Fundadora dicen que los militares las subestimaron por ser mujeres. Manifiestan admiración por la movilización del 8M y se pronuncian por la legalización del aborto.

[Página 12](#), 26 de marzo de 2018. Por Victoria Ginzberg

Para Estela Carlotto salir a buscar a su hija y a su nieto no fue una decisión meditada, algo que hubo que pensar. Primero se llevaron a Guido, su esposo, su compañero y padre de sus cuatro hijos. Así que comenzó a tocar todas las puertas que podía: tribunales, cuarteles, iglesias, las casas de conocidos, amigos de amigos. Guido volvió. Y cuando se llevaron a Laura, en ese caso para siempre, salió otra vez. Y allí se encontró con otras mujeres que buscaban a sus hijos e hijas y a los hijos e hijas de los hijos y las hijas. La primera vez que fue a la Plaza de Mayo para dar vueltas a la Pirámide temblaba como una hoja, dice, pero la sostuvieron dos compañeras, que la llevaban de los brazos. Iban en grupos de a tres, porque más implicaba violar el estado de sitio: “A nosotras nos llamaron locas, y después, decían, ‘son mujeres, se van a cansar, se van a ir a la casa a llorar, déjenlas que caminen’. Nos dejaron caminar. Su machismo los engañó. La fortaleza de la mujer es tremenda. A veces me pregunto qué madres habrán tenido que pensaban que nosotras éramos flojas. Se equivocaron de medio a medio”.

Nora Cortiñas recuerda que la decisión de que no fueran los hombres a la plaza estuvo desde el principio, desde que Azucena Villafor propuso, en la vicaría castrense de Emilio Graselli, donde coincidían en busca de datos que nunca les daban, reunirse frente a la Casa Rosada. “A los hombres les daba temor que nosotras fuéramos protagonistas, pero a veces también les daba celos que hayamos pasado de la vida privada a la pública. A mi marido a veces le incomodaba, hasta que se acostumbró. Se tuvo que acostumbrar. Las Madres éramos protagonistas de esta historia. Ellos eran el apoyo.” Nora coincide con Estela acerca del prejuicio que tenían los militares sobre las mujeres y, por lo tanto, las Madres. “Creían que éramos débiles y que después del secuestro de las Madres íbamos a volver cada una a su casa muertas de miedo. Y no fue así. Nosotras tampoco creíamos que arremeterían con tanta fuerza. Cuando se llevaron a Azucena Villaflor, a Mari Ponce y Esther Ballestrino de Careaga supimos con crudeza que no éramos invulnerables. Fue muy fuerte, se llevaron madres que buscaban a sus hijos. Fue muy duro. Pero inclusive nos aumentó la fuerza”.

Para Taty Almeida unirse a las Madres no fue fácil. Su hijo Alejandro desapareció en 1975 y en su familia eran todos militares. La culpa de todo, para ellos, la tenía el peronismo. Cuando se dio cuenta de que las Madres eran como ella, todavía se resistía, creía que iban a pensar que era una espía. Hasta que venció sus temores y se acercó, como pidiendo disculpas. La recibió María Adela Antokoletz. “Lo único que me preguntó fue ‘¿quién te falta?’. Y me dijo que cada una llegaba cuando era su momento”, cuenta ahora.

Machismo. Feminismo. Patriarcado. No eran palabras que estuvieran en su horizonte cuando salieron a pedir por sus hijos. Se reconocían como madres antes que mujeres. Pero fueron sin quererlo también una referencia. Y a la vez, con el tiempo, aprendieron de otras mujeres sobre derechos y peleas que aunque no les eran ajenos casi ninguna tenía presentes.



Mujeres y derechos: la lucha por la igualdad en los siglos XX y XXI

“Las Madres tuvimos ese doble rol, seguíamos con nuestras ‘tareas’, las obligaciones, como decíamos, de amas de casa. Yo por muchos años creí que eran obligaciones y después aprendí que teníamos derechos”, cuenta Nora.

[...]

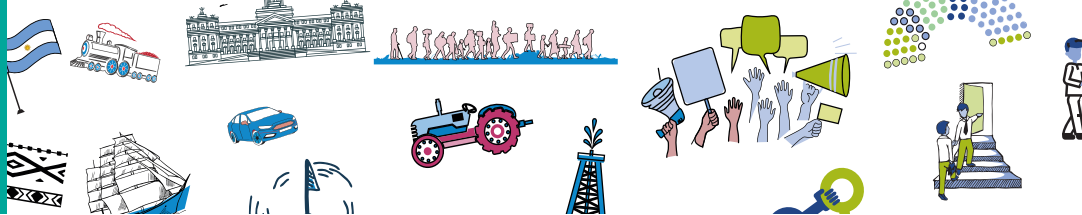
Estela fue maestra y directora de escuela. Dice que las Madres y las Abuelas pertenecen a una generación que, en muchos casos, antes de convertirse en Madres y Abuelas, ya había desafiado el mandato de quedarse en la casa. “Yo fui a la Misericordia y quiero mucho a las monjas, pero ellas nos decían: ‘cuando se casen y tengan hijos tienen que esperar a los maridos bien arregladitas y pintaditas porque el hombre viene cansado, los hijos comiditos y dormidos y ustedes a atenderlos. Nosotras salimos, trabajamos. Muchas Abuelas eran profesionales, docentes, empleadas. Pero era mitad y mitad. Porque también habíamos aprendido a coser, a bordar, a limpiar la casa. Teníamos una crianza de sometimiento al hombre.” [...]

“¿Si mi marido cambiaba pañales?, pero noooo –se sorprende Taty–, los chicos comían temprano para que cuando llegara el padre estuviera todo en orden. Por suerte esas cosas han cambiado. Creo que hay un cambio que operamos las mujeres y las Madres también, muchas salieron a la calle, aun siendo amas de casa, bueno, nada más ni nada menos que amas de casa, que es mucho; otras eran profesionales, pero igual casi ninguna tenía ni idea de lo que era un hábeas corpus”.

[...]

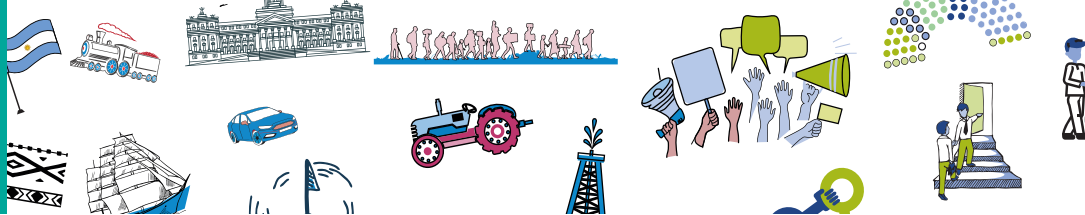
Estela, Taty y Nora ven al movimiento feminista con admiración y admiten que sí, tal vez, ellas mismas pueden haber sido un poco inspiradoras para otras mujeres, como las que salieron a la calle de a millares el último 8 de marzo. Pero sostienen que también tuvieron que aprender de ellas, que ellas levantaron demandas nuevas que no estaban en la agenda de Madres y Abuelas, que incluso fueron resistidas por algunas de ellas. Hoy las tres se pronuncian por la vida, a favor del derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y, por lo tanto, por la legalización del aborto.

[...]



Bibliografía

- AA.VV. *Primer Congreso Femenino, Buenos Aires 1910. Historia, Actas y Trabajos*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2008, pp. 317-319.
- Barrancos, Dora. “Mujeres en la Argentina”, en revista *Ciencia Hoy*, volumen 20, número 118, Conicet, 2010.
- Butler, Judith. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México, Paidós, 2001.
- Cosentino Armagno, José. *Carolina Muzzilli*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Educación, *Anexo Curricular para la Educación Digital en el Nivel Primario*, 2015.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Ministerio de Educación, Subsecretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula, *Diseño Curricular para la Escuela Primaria. Segundo ciclo de la Escuela Primaria/Educación General Básica*, 2004, tomo 1.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currículum. *Lengua. Documento de trabajo n.º4*, 1997, pp. 69-80. Actualización curricular.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural. [Guía de Buenas Prácticas en Derechos Humanos y Diversidad Sexual en Espacios de Educación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires](#), 2015.
- Goren, Nora. “Desigualdades sociolaborales. Una aproximación a sus marcos interpretativos desde la perspectiva feminista”, en *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, Vol 1, N° 2, Conicet, 2017.
- Lamas, Marta. “La antropología feminista y la categoría género”, en: *Revista Nueva Antropología*, noviembre, año/vol. VIII, N° 30, México, UNAM, 1986, pp. 173-198.
- Manzanal, Mabel. “El desarrollo desde el poder y el territorio”, en Adriana Rofman (comp.) *Participación, políticas públicas y territorio: aportes para la construcción de una perspectiva integral*. Los Polvorines, Universidad Nacional de Gral. Sarmiento, 2016.
- Maffia, Diana. [“Toda taxonomía es política”](#). 1º Coloquio Internacional sobre Estudios y Políticas de género “Los mil pequeños sexos”, Maestría en Estudios y Políticas de Género y Centro Interdisciplinario de Estudios y Políticas de Género. Universidad de Tres de Febrero, 2016.
- Mattio, Eduardo. “¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Una introducción conceptual”, en Morán Faúndes, José Manuel; SgróRuata, María Candelaria y Vaggione, Juan Marco (eds.). *Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos*. Córdoba, Ciencia, Derecho y Sociedad, 2012.
- Siede, Isabelino. *La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*. Buenos Aires, Paidós, 2007.



Notas

Cambalache, Enrique Santos Discépolo. Poeta, compositor, actor y autor teatral argentino (n. 1901 - m. 1951).

Se sugiere que el docente escuche fragmentos de la entrevista realizada a Julio Cabrera (Profesor y licenciado en Ciencias Biológicas de la UBA) en el Programa Sintonía Educar emitido el 10/03/18: “Las mujeres en la Historia de la Ciencia”.

La respuesta al acertijo es que quien tratará al niño es la madre. Lo que ocurre frecuentemente es que cuando se menciona a “una eminencia médica” muchos tienden a pensar que se trata de un varón.

Video realizado por los alumnos de 7.º “C” y “D” de la escuela N.º11. DE 5.º “República de Haití”. Hacerlo Corto 2017.

Video realizado por los alumnos de 6.º y 7.º grado de la escuela N.º4. DE 21 “Provincia de Tucumán”. Programa Aceleración y Medios en la Escuela.

Video realizado por los alumnos de 7.º grado de la escuela N.º1. DE 9.º “República de Cuba”.

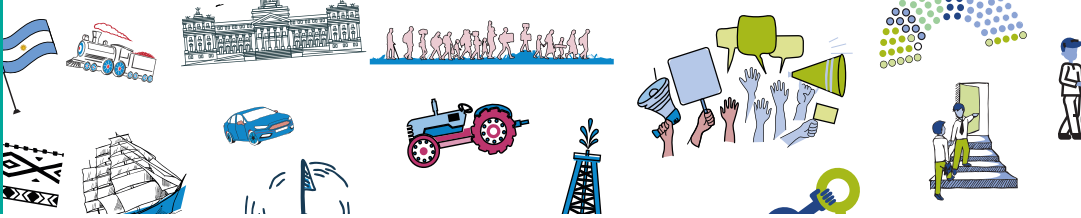
Imagen extraída del apartado “Operación planchado”, en Paula Guitelman, La infancia en dictadura. Modernidad y conservadurismo en el mundo de Billiken, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2006.

Imagen extraída del apartado “Operación planchado”, en Paula Guitelman, La infancia en dictadura. Modernidad y conservadurismo en el mundo de Billiken, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2006.

Texto elaborado por Violeta Rosenberg a partir del artículo “Carolina Muzzilli: ‘Es hora de que el feminismo deportivo deje paso al verdadero, que debe encuadrarse en la lucha de clases’”, publicado en el sitio Latinoamérica exuberante, 24 de marzo de 2017.

Siede, I. *Todos y cada uno, frente al desafío de los Derechos Humanos*. Buenos Aires, Amnistía Internacional, 1997, p. 33.

La estrategia a seguir por parte del docente será de neutralidad activa frente a los conflictos de valor y de beligerancia en cuestiones que atañen a los derechos y a la dignidad humana. Véase el apartado “Conocimiento del Mundo”, en: *Diseño Curricular para la Escuela Primaria. Segundo ciclo de la Escuela Primaria/Educación General Básica*, 2004, p. 171, tomo 1.



Imágenes

Página 19. "... Para ser como tu mamá". Imagen extraída del apartado "Operación planchado", en Paula Guitelman, *La infancia en dictadura. Modernidad y conservadurismo en el mundo de Billiken*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2006.

Página 20. "La medida de las cosas". Imagen extraída del apartado "Operación planchado", en Paula Guitelman, *La infancia en dictadura. Modernidad y conservadurismo en el mundo de Billiken*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2006.

Página 35. *Retrato de la señora Vassilet* (1816-1872). Dominio público.

Página 36. Agustín Arrieta, *Cocina poblana*, 1865, Óleo sobre tela, 76 x 101 cm, Museo Nacional de Historia, INAH, Fotografía digital Ricardo Alvarado, Archivo Fotográfico Manuel Toussaint, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM (Publicada en una nota de la Revista de *Historia del Arte y Cultura Visual* del Centro Argentino de Investigadores de Arte: <https://bit.ly/2K98i8B>).

Página 37. *Marie Curie in her laboratory* (Marie Curie en su laboratorio), Wikimedia Commons. <https://bit.ly/2MhIO6G>

